

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GUEVARA ALBAN Y ASOCIADOS S.A. GUEYALBA**

EN LA PROVINCIA GUAYAS CANTÓN DAULE PARROQUIA LOS LOJAS SIENDO LA TRES DE LA TARDE A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) EDIFICIO C.C. LA PIAZZA – VILLA CLUB LOCAL #8. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **GUEVARA ALBAN Y ASOCIADOS S.A. GUEYALBA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS, EL SR. **RAUL ANDRES ALBAN CASTILLO** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA **GUEVARA ALBAN Y ASOCIADOS S.A. GUEYALBA** Y QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y EL SR. **NELSON VICENTE GUEVARA MARTINEZ** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA **GUEVARA ALBAN Y ASOCIADOS S.A. GUEYALBA** QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **GUEVARA ALBAN Y ASOCIADOS S.A. GUEYALBA**, EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE LA APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO **2015** (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A EL SR. **RAUL ANDRES ALBAN CASTILLO** Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. **ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **NELSON VICENTE GUEVARA MARTINEZ** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA SUS INFORMES POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO **2015** ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. **TEDDY MARTIN ESTRADA CORREA** COMO COMISARIO QUE FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO ECONÓMICO **2015** Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


SR. **RAUL ANDRES ALBAN CASTILLO**
C.C. NO. 0914497136
PRESIDENTE


SRTA. **ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR**
C.C. NO. 0919166264
SECRETARIA AD-HOC